



82565

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don Jaime RAMONET MIRET
de nacionalidad española
residente en Barcelona, calle Mont-Ros, 6
por:

"ANDADOR INFANTIL CONVERTIBLE EN SILLA ALTA, TABURETE
Y MESA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un andador infantil convertible en silla alta, taburete y mesa, el cual, por sus originales características de estructura y organización, aventaja notablemente a los modelos transformables de tal índole actualmente conocidos en el mercado, representando con relación a los mismos una mayor facilidad de montaje y desmontaje así como una más amplia posibilidad de transformación en variadas clases de muebles, lo que permite aprovechar totalmente las piezas integrantes una vez puesto fuera de servicio el andador propiamente dicho.

5.

10.



- Se caracteriza dicho objeto por estar constituido por un bastidor tubular compuesto por dos tubos en "C" opuestamente enfrentados que determinan un recinto para el niño, las extremidades de cuyos tubos están articuladas a dos puentes laterales en "V" abierta invertida, por intermedio de dos manguitos centrales fijados a tales puentes, los cuales son portadores de ruedas extremas y de la correspondiente bolsa para sustentación del niño, hallándose formadas las citadas articulaciones, que permiten el plegado del conjunto, por cuatro goznes que, por una parte, están retenidos a los manguitos con auxilio de una clavija, en tanto que por la opuesta, presentan un ensanchamiento cilíndrico que, conjugado interiormente a los extremos de los aludidos tubos en "C", permite el giro de los puentes, viniendo articuladas a la parte baja de estos últimos sendas piezas también en "V" provistas de largueros de refuerzo, las cuales pueden ser ulteriormente separadas y, en su fase inactiva, es decir cuando el mueble actúa como andador, están mutuamente yuxtapuestas, ocupando una disposición horizontal, hallándose retenidas por medios adecuados, siendo las segundas piezas en "V" susceptibles de girar y tomar apoyo, por su zona superior, en los puentes, para dar lugar a una prolongación de estos últimos y convertir el andador rodante en silla alta fija, con ayuda de un asiento de quita y pon debidamente conformado con su correspondiente respaldo, asiento que puede encajarse en la bolsa de la parte alta del mueble.
- 5.
 - 10.
 - 15.
 - 20.
 - 25.

- Otra característica del modelo es que el asiento de la silla alta puede ser separado del respaldo y colocado sobre el marco determinado en la parte alta del mueble por los tubos en "C" enfrentados, lo que permite convertir dicha silla alta en taburete.
- 30.

82565



Queda caracterizado por último el andador infantil porque el mismo es portador de dos plafones rígidos de quita y pon adosados lateralmente de modo adecuado a los puentes, circunstancia que permite convertir el taburete en mesa, con solo desarticular de dichos puentes las segundas piezas en "V" inferiores utilizadas para convertir el andador en silla alta y disponer uno de los plafones sobre el tramo central superior de dichos elementos alargadores y acoplar el otro plafón sobre los largueros inferiores de las propias segundas piezas en "V".

5.

10.

Para mejor comprensión de la presente memoria, se describe seguidamente un ejemplo ilustrativo no limitativo de realización del objeto a que se contrae la presente Patente de Modelo de Utilidad, para lo cual se acompaña una lámina de dibujos en la que,

15.

Fig. 1, representa una vista lateral del mueble formando el conjunto del andador.

Fig. 2, grafica, por su parte una vista en planta del propio andador.

20.

Fig. 3, constituye una vista lateral del conjunto de piezas formando la silla alta.

Fig. 4, es otra representación del Modelo formando el taburete.

Fig. 5, corresponde a la representación de la variante constitutiva de la mesa, y

25.

Fig. 6, es un detalle por el que se representa, en sección longitudinal la manera de quedar vinculados los puentes y el marco superior del mueble en algunas de sus variantes.

30.

En dichas figuras, se ha indicado por (1) el bastidor tubular del andador, el cual está compuesto por dos tubos en "C" (2) opuestamente enfrentados, y cuyas extremidades están articu-



82565

- ladas a dos puentes laterales (3) por intermedio de dos manguitos centrales (4) fijados en tales puentes, que, por su parte, son portadores de ruedas (5) de quita y pon, preferentemente de tipo orientable, para lograr la más amplia movilidad del mueble en sus funciones de andador. Estas articulaciones, que permiten el conveniente plegado del conjunto del mueble, están formadas por los goznes (6) todos ellos retenibles por un extremo en los manguitos (4) (Fig.6) por medio de clavijas pasadoras (7), en tanto que los extremos opuestos de dichos goznes presentan unas respectivas prolongaciones cilíndricas (8) que retenidas en el interior de los extremos de las mencionadas piezas en "C" permiten el giro de los puentes una vez extraídas las clavijas pasadoras (9) que inmovilizan a tales piezas en las posiciones operativa y de plegado del mueble.
5. Los puentes laterales (3) presentan, además, sendas piezas en "V" (10) articuladas en la parte baja de los mismos por los puntos (11), llevando estas piezas unos largueros de refuerzo (12), y con la particularidad de que las mismas pueden ser separadas, cuando es preciso quedando en cambio, en su fase operativa, o sea, cuando el mueble actúa de andador, horizontalmente yuxtapuestas y retenidas mutuamente en esta realización que se describe por medio de las abrazaderas (13). Las articulaciones por los puntos (11), permiten así el giro de tales piezas (10) hasta tomar la posición vertical prolongación de los puentes verticales (3) una vez desarmadas o separadas las ruedas (5), en cuya posición se estabilizan por tope en los puentes laterales y eventualmente por medio de otras clavijas (14), formando así un mueble, que, completado con un plafón (15) horizontal alojado en la bolsa formada por las bandas (16) del andador, más otro plafón (17) unido a una arista del (15) e inclinadamente apoyado en el
10. 15. 20. 25. 30.



82565

interior del marco superior, constituyen una silla alta fija tal como la grafiada en figura 3.

5. Si por otra parte de esta última variante de silla se desarman y se desprenden las bandas constitutivas de la bolsa y los plafones del asiento y del respaldo, situando unicamente el (15) previamente separado del (17), por encima del marco superior del bastidor (1), el mueble queda transformado entonces en un taburete como el grafiado en figura 4.

10. Por último, puede disponerse asimismo de una pequeña mesa con anaquel a base de armar o montar por separado y entre si las piezas (10) a otros dos plafones (18) y (19) dispuestos por clavijas o tornillos no visibles en el dibujo, sobre el marco superior y los largueros (12) respectivamente, cuyos plafones incluso pueden quedar adosados como protectores de golpes en las partes laterales del mueble andador tal como se representa claramente en figuras 1 y 2, habiéndose dibujado en la figura 1 solo el plafón posterior con objeto de no complicar la figura.

15. Seran independientes del objeto a que se contrae la presente Patente de Modelo de Utilidad, la forma, dimensiones y materiales empleados en la fabricación del mismo, siempre que los cambios o variaciones en tales sentidos no alteren ni modifiquen el espíritu de la invención.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

- 1ª.-Andador infantil convertible en silla alta, taburete y mesa, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un bastidor tubular compuesto por dos tubos en "C" opuestamente enfrentados que determinan un recinto para el niño, las

30.



- extremidades de cuyos tubos están articuladas a dos puentes laterales en "V" abierta invertida, por intermedio de dos manguitos centrales fijados a tales puentes, los cuales son portadores de ruedas extremas y de la correspondiente bolsa para sustentación
5. del niño, hallándose formadas las citadas articulaciones, que permiten el plegado del conjunto, por cuatro goznes que, por una parte, están retenidos a los manguitos con auxilio de una clavija, en tanto que, por la opuesta, presentan un ensanchamiento cilíndrico que, conjugado interiormente a los extremos de los aladados tubos en "C", permite el giro de los puentes, viniendo articuladas a la parte baja de estos últimos sendas piezas también en "V" provistas de largueros de refuerzo, las cuales pueden ser ulteriormente separadas y, en su fase inactiva, es decir, cuando el mueble actúa como andador, están mutuamente yuxtapuestas, ocupando una disposición horizontal, hallándose retenidas por medios adecuados, siendo las segundas piezas en "V" susceptibles de girar y tomar apoyo, por su zona superior, en los puentes, para dar lugar a una prolongación de estos últimos y convertir el andador rodante en silla alta fija, con ayuda de un asiento de
10. quita y pon debidamente conformado con su correspondiente respaldo, asiento que puede encajarse en la bolsa de la parte alta del mueble.
- 15.
- 20.

- 2ª.-Andador infantil convertible en silla alta, taburete y mesa, según la anterior reivindicación, que se caracteriza
25. por el hecho de que el asiento de la silla alta puede ser separado del respaldo y colocado sobre el marco determinado en la parte alta del mueble por los tubos en "C" enfrentados, lo que permite convertir dicha silla alta en taburete.

- 3ª.-Andador infantil convertible en silla alta, taburete y mesa, según las reivindicaciones anteriores, que se caracte
- 30.



riza por el hecho de que el mismo es portador de dos plafones rígidos de quita y pon adosados lateralmente de modo adecuado a los puentes, circunstancia que permite convertir el taburete en mesa, con sólo desarticular de dichos puentes las segundas piezas en

5. "V" inferiores utilizadas para convertir el andador en silla alta y disponer uno de los plafones sobre el tramo central superior de dichos elementos alargadores y acoplar el otro plafón sobre los largueros inferiores de las propias segundas piezas en "V".

10. 4ª.-ANDADOR INFANTIL CONVERTIBLE EN SILLA ALTA, TABURETE Y MESA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de siete páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dos hojas de dibujos aclarativos.

Barcelona 30 de Julio de 1960

P. A.



82565

FIG. 1

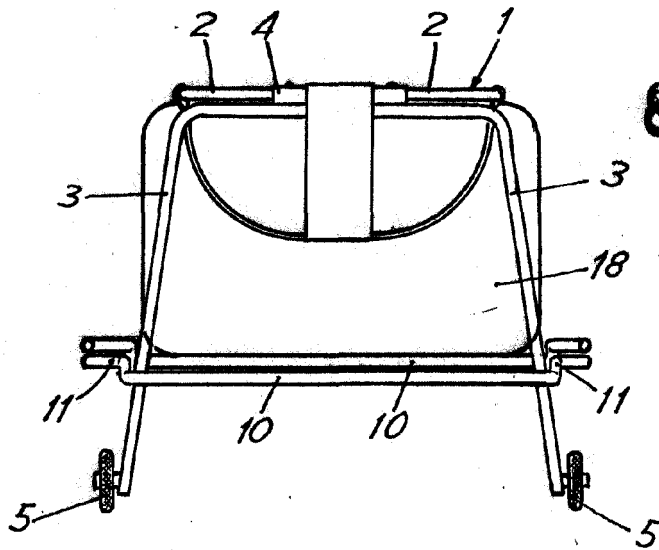


FIG. 3

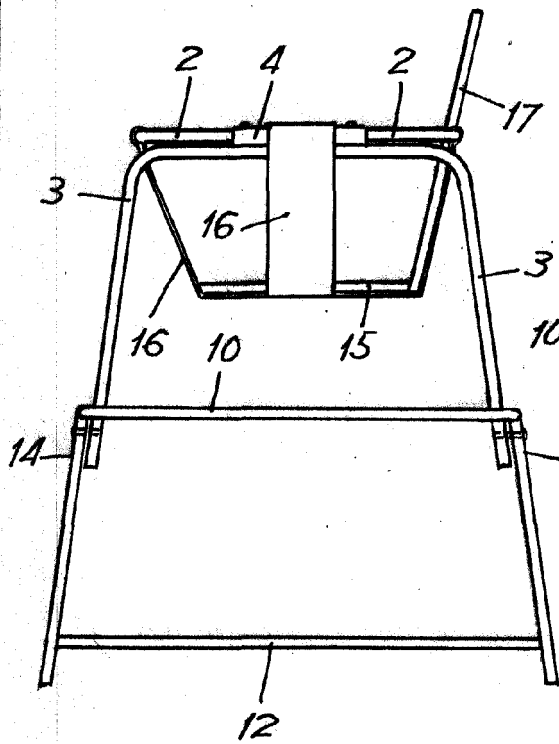
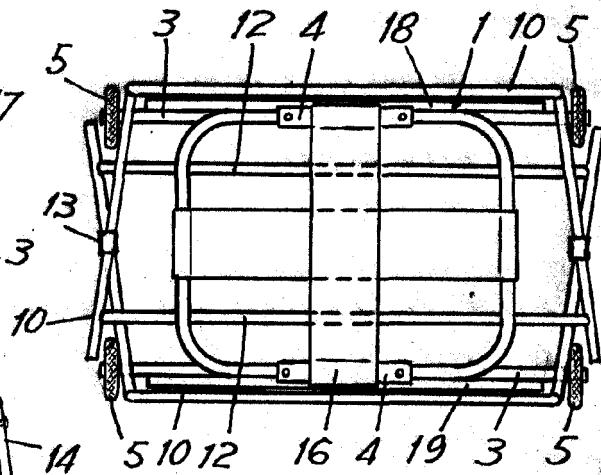


FIG. 2

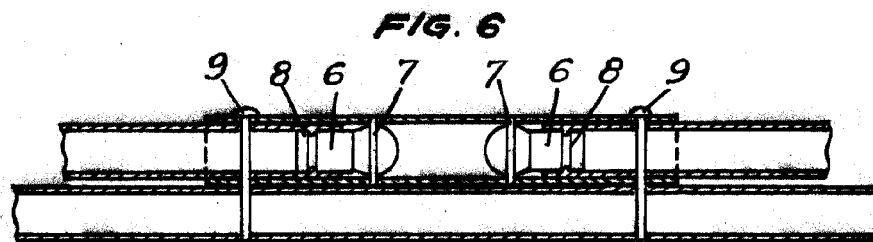
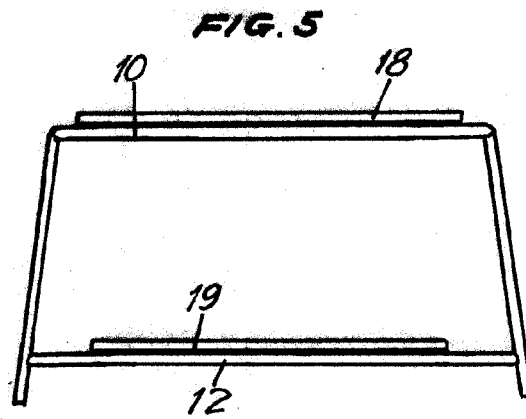
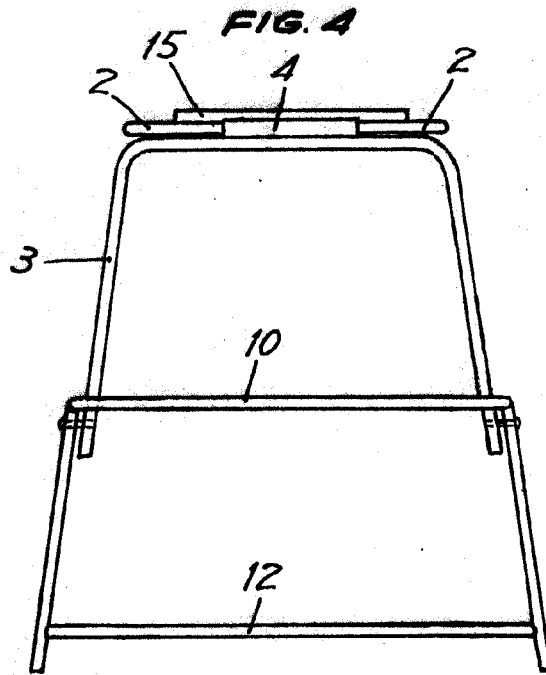


Barcelona, 30 Julio 1950

P.A.
[Signature]



82565



Barcelona, 30 Julio 1960

P. A.